

0000015

RESOLUCION No. 97.1.1.1. 0236

DR. IVAN CARVALLO MACIAS
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE QUITO

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de constitución de la compañía CORPORACION ACRUSON CIA. LTDA. otorgada ante el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito el 20 de noviembre de 1996, juntamente con la solicitud para su aprobación;

QUE el Departamento Jurídico de Compañías y de Valores, mediante memorando No. DJCV.97.228 de 31 de enero de 1997, ha emitido informe favorable para la aprobación solicitada;

EN ejercicio de sus atribuciones conferidas mediante Resolución No. ADM-96367 de 18 de noviembre de 1996;

R E S U E L V E :

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR la constitución de la compañía CORPORACION ACRUSON CIA. LTDA., con domicilio en Quito en los términos constantes en la referida escritura; y, disponer que un extracto de la escritura se publique, por una vez en uno de los periódicos de mayor circulación en Quito

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER: a) Que el Notario Décimo Cuarto del cantón Quito tome nota al margen de la matriz de la escritura que se aprueba, del contenido de la presente Resolución; b) Que el Registrador Mercantil del cantón Quito, inscriba la referida escritura y esta Resolución; y, c) Que dichos funcionarios sienten razón de esas anotaciones.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en Quito,

3 FEB 1997

Dr. Iván Carvallo Macías

CRP/iev.

Con esta fecha queda inscrita la presente Resolución bajo el N° 0318 del Registro Mercantil tomo 128 se da así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 de 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo Año. Quito, a 13 de Febrero de 1997

EL REGISTRADOR
Dr. Julio César Almeida M.